

# LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

Lunes 17 Febrero 1896

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

1 PESETA AL MES  
en toda España

Extranjero, trimestre. . . 4 Pts.

Número suelto 5 Céntimos

Se publica todos los días laborables

## Ventajas de la República

En la República democrática pueden resolverse todos los problemas: el político, el religioso y el social. Es el medio más expedito, el que permite al pensamiento todas sus legítimas expansiones y al progreso la incesante renovación de lo que envejece por lo que nace con más ventajosas condiciones; no cohibe la acción del tiempo ni permite que la evolución, marchando con apresuramiento excesivo, comprometa la salud del todo; en la República democrática la autoridad no se erige en despotismo, porque reside en todos y de todos emana; hace el poder público, al delegarse en los individuos; una selección natural que da por resultado el que cada uno tenga la misión que le permiten sus aptitudes. En la instalación republicana cabe la libertad sin trabas ni imposiciones, la igualdad en el derecho y en el deber sin más restricciones que las impuestas por la naturaleza ó la organización individual la fraternidad entre los hombres y entre los pueblos; en ella se cumple por todos y para todos la justicia y se mata el privilegio del nacimiento y de la posición; la ciencia se difunde como los rayos solares y el aire atmosférico, y con la difusión de los principios científicos y el bienestar de los cuerpos.

La República puede ser esto y puede serlo todo, como medio de la relación entre los hombres, como forma la más adecuada de la organización humana, primero en los límites de la patria, después en los amplios de la raza, por último en los amplísimos de la humanidad; pero la República llegará á ser esto y más que esto, si logra que sean una verdad entre los hombres la libertad, la igualdad y la fraternidad.

Y mientras desigualdades históricas conservadas y arraigadas por la herencia mantengan á los pueblos separados en nacionalidades distintas y las diferencias de aspiraciones obliguen á luchar por la vida y por el progreso, convertida nuestra patria en República, trabajemos para que esta institución sea lo que el ideal dice ha de ser, dispuestos por sostenerla á luchar contra todos los obstáculos; que así arreglada la casa propia, podremos cooperar al arreglo de la ajena, hasta que nuevas generaciones lleguen á presentarnos el espectáculo grandioso de un mundo explotado en todas sus inmensas riquezas por el trabajo del hombre, al que iluminen los destellos vivísimos de la ciencia, y una multitud de pueblos hermanos por los vínculos del amor.

Que el ideal esté lejos, ¿qué importa? Luchemos por él, atemperándonos en la lucha á las realidades de la vida con las cuales puede muy bien servirse á los más altos ideales; esperemos el bien de nuestro propio esfuerzo, no como el creyente musulmán lleno de miseria, que cree conquistar el paraíso con rezos y abluciones, sino como el hombre á quien la divina naturaleza dotó de armas poderosas para que con ellas convirtiera la tierra en un paraíso.

A estos propósitos obedece nuestra labor de propagandista, pequeña si queda limitada al esfuerzo de dos mo-

destas individualidades, grande porque otros más aptos y más sabios cooperan.

ODÓN DE BUEN.

## Política

El «bólide» que ha caído sobre Madrid ha producido general alarma. No faltó quien creyera que se trataba de un «aerolito disolvente» de las Cortes, aunque sin forma, mayormente, de decreto definitivo.

La Guardia del alcázar regio fué reforzada. Cerráronse las puertas del alcázar del dinero nacional, es decir, del Banco de España. Azcarra rezó una salve á la virgen de las Angustias... antillanas.

Creó Venancio González que se desplomaba Lillo sobre «la techumbre del techo de su casa».

Cos-Gayón pensó que se le desplomaban todos los caciques que tiene en servicio activo.

Manuel del Palacio, al ver una nube que echaba chispas, imaginó que el «azul cenit» era una hoja de «Los lunes de El Imparcial», en que se le plagiaba.

Sagasta pensó que Cánovas estornudaba. Pensó Cánovas que ladraba su famoso perro.

Y, á todo esto, quién pensaba en que «la revolución era un hecho; quién presumía que se trataba de un atentado contra el general Martínez Campos; quién imaginaba que había volado Palacio; quién, en fin, supuso que había llegado «la fin del mundo».

Un senador canovista, accionista del Banco de España por más señas, explicaba el inesperado fenómeno á sus contortullos, diciendo:

—¡Son acciones de Cuba que estallan!

Luego de ocurrido el «bólide» ó el «aerolito»—que en eso hay autores que disconforman—el bólide Sagasta y el aerolito Cánovas continuaron sus labores respectivas, sin saber á qué prerrogativa atenerse para conseguir: el uno la continuación, y la disolución el otro, de las Cortes actuales.

Hablando en serio, hay que recordar aquí, no de pregonero en son, que el Sr. Cánovas del Castillo, con apariencia de razón, dice que no es decoroso gobernar á merced de la benevolencia de un partido que tiene la regia prerrogativa confiscada. Y tiene el tal partido confiscada la regia prerrogativa, porque, después de ocupar «cerca de un año el poder los conservadores, como las Cortes no se han disuelto y las Cortes son un poder legítimo del Estado, ellas pueden, mientras no sean disueltas, promover una crisis y aun un conflicto de orden público.

Tiene razón el Sr. Cánovas del Castillo.

Pero no menos razón tiene, desde su singular punto de vista, el Sr. Sagasta, quien puede y debe decir al jefe de ese partido conservador—que hay que buscar con la linterna de Diógenes, según el Sr. Silvela,—que si él, el señor Cánovas del Castillo, aceptó el poder en condiciones humillantes, suya es la culpa.

Y aún puede añadir, y añade el señor Sagasta, que disolver esas Cortes habiendo en Cuba guerra, á tanto equivale como á encender las pasiones de

los partidos en la grande Antilla, aumentando, por ende, los elementos de guerra, por causa del inevitable disgusto de los cubanos, en la grande Antilla.

Los dos prohombres de los partidos conservador y liberal, desde su punto de vista tienen razón.

Ningún hombre público acepta el poder en las condiciones en que lo aceptó el Sr. Cánovas del Castillo.

Ningún hombre público, estimándose en algo, lo deja del modo y por los motivos por que lo dejó el Sr. Sagasta.

Están á igual altura el presidente del Consejo de ministros volcado por los subalternos y el presidente del Consejo de ministros que hoy ocupa el poder por la misericordiosa compasión de unas Cortes faltas en su mayoría de energía y de virilidad, ya que no de decoro político.

No fuera de esta suerte y, á estas horas, fusionistas y conservadores, se habrían deshecho como la sal en el agua.

Pero es así, y forzoso es que ambas sectas caigan del poder humilladas, victoriosa la una—la conservadora, mal que al Sr. Sagasta pese—y vencedora la otra, con gran contentamiento del Sr. Cánovas del Castillo, jefe del gobierno por la compasiva y mansa tolerancia de Sagasta y de los diputados y senadores que se dicen amigos y correligionarios suyos.

Ayer, á mediodía, ingresaron en la Cárcel Modelo, por orden del Sr. Alix, Plácido Cerro y Severino Salvador, detenidos por ó á consecuencia de la manifestación nocturna del viernes último «en contra del general Martínez Campos».

Ocupan los detenidos, respectivamente, las celdas números 330 y 320.

Dice el mandamiento judicial que se han detenido y preso los individuos citados por «ataques á la forma de gobierno».

Salvador ha negado estar en la manifestación citada.

Suponemos que el auto de prisión contra estos dos pobres hombres se habrá dictado leyendo el texto del art. 181 del Código penal vigente, en el que se penan los actos encaminados á variar, por modo violento, la forma de gobierno establecida.

No sabemos qué testigos habrán dicho al digno juez Sr. Alix que Cerro y Salvador habían tratado, por modo violento, de sustituir la República por la monarquía.

Queremos suponer que han sido testigos más veraces que el propio guardia civil que se declaró autor de la muerte del infeliz Carrera.

Mas sean los que fueren, en buen apuro se habrá visto el digno juez citado no pudiendo aplicar á general alguno el art. 167, que pena la invasión de las Cortes por fuerza armada, ni el párrafo segundo del 181 al general Martínez Campos, ni el párrafo 10 del 184 al propio general por alzamiento, en armas, contra el gobierno constituido.

En cambio el párrafo primero del art. 182—que suponemos se ha aplicado también preventivamente á Salvador y á Cerro—tiene tanto que entender que nos permitimos les sea rítorosamente aplicable.

A menos de que haya motivo para recordar ahora las coplas de *Mingo Revulgo* que resucitaba la otra noche, en el Ateneo, el Sr. Silvela, y según las cuales los administradores de justicia son como los pastores, que «sólo castigan á las ovejas cojas».

## Crónica Local

Anteayer fondeó en el puerto el pailebot «Paulita» con cargamento de pólvora, que sobre un ponton quedó en franquía.

Una bandera roja ondea en dicho ponton, indicando la cualidad explosiva de la carga depositada en él.

Se ha publicado el cuaderno 21, primero del tomo segundo, del *Album Enciclopédico* de artes antiguas y modernas que dan á luz en Hostafranchs (Barcelona) los hermanos señores Sellarés.

Consta de cuatro láminas en fototipia representando la primera fachada principal de la catedral de Tarragona; la segunda el aldabón gótico de hierro labrado; perteneciente central de la fachada, la tercera detalles de la puerta bizantina del claustro que conduce al interior del templo y la cuarta un torzo de Hércules existente en el Museo arqueológico provincial de Tarragona, escultura romana descubierta recientemente en unas excavaciones efectuadas en terrenos de dicha ciudad.

En el último número del *Boletín Oficial* de esta provincia se publica el nombramiento de Delegado de Hacienda de la misma á favor de D. Alejandro Abella Solís.

Por el Juez de instrucción de este partido se cita, busca y llama al procesado Pablo Bosch Nadal, de apodo Verd, de veinte y tres años de edad, soltero, natural del Terreno y vecino de Santa Catalina, acusado del delito de insultos y amenazas á un agente de la autoridad, para que se presente á constituirse en prisión que ha sido decretada contra él.

Anteayer empezó el período de veda de la caza, en todos los territorios de estas islas, pudiendo solamente cazarse los patos y animales acuáticos hasta el día 31 de Marzo.

Esta noche celebrará la sociedad de socorros mutuos *La Protectora* el último baile de máscara del presente carnaval.

La cena especial á 2'25 pesetas el cubierto se compondrá de

- Una ración de sopa á la capuchina.
- » » de escalopes de ternera.
- » » de filetes de calamares.
- » » de gató de almendras.
- » » de almendras.
- » » de pan.
- » » de vino (media botella).
- » » de aceitunas.

## CREDITO BALEAR

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de esta Sociedad se convoca á los señores accionistas para la General ordinaria que, á los efectos del artículo 28 de los Estatutos, debe celebrarse el día primero del próximo Marzo á las once de su mañana en el local que ocupan las oficinas de esta misma sociedad.

La lista que comprende el nombre de los que tienen derecho á votar, se halla expuesta en la Secretaría, donde

se facilitarán las papeletas de asistencia.

Los señores accionistas que han de ser representados por otros, podrán remitir á la Sociedad sus cartas de representación hasta el día anterior al designado para la celebración de la Junta.

Palma 13 febrero 1896.—Por el Crédito Balear, el vocal de turno, Pedro Antonio Servera.

## EFEMERIDE

DÍA 15 FEBRERO DE 1890

Sesión borrascosa de la Asamblea federal en que se aprueba por 109 votos contra 9 las bases aprobadas por la prensa coligada.

## Teatro Principal

Función para esta noche

LOS DOMINOS BLANCOS  
EL BIGOTE RUBIO

A las 7 y media.  
Entrada general 1'00—Id. Paraiso, 0'75

## Telegramas

Servicio particular de LAS BALEARES  
Madrid 16, 10 n.

El general Weyler ha publicado un bando delegando las funciones judiciales en los jefes del ejército.

A los prisioneros se les someterá á un juicio sumarísimo, pero antes de la ejecución de la sentencia, se remitirá un testimonio de la causa al Capitán general.

Se someterá á un Consejo de guerra á cuantos propagueen noticias favorables á la insurrección, á los que interrumpen las comunicaciones, á los que incendian las poblaciones, á los que vendan ó faciliten armas á los insurrectos y á los periodistas que depriman á España.

Madrid 16, 10 n.

La prensa ministerial arceja sus ataques contra el Sr. Sagasta.

Recuérdale su vida política llena de deslealtades cometidas contra los señores Serrano, Martos y otros y que por egoísmo sacrificó á sus amigos.

Dicese que las circunstancias de Melilla aconsejaban la formación de un Gobierno intermedio, las cuales desatendió por no dejar la jefatura, y añade que Sagasta habla ahora inspirado por el ansia del poder.

Madrid 16, 10 n.

Mañana inaugurará la Reina el Sannatorio central para los inutilizados en la guerra de Cuba.

En Bilbao y Vitoria se ha despedido á los batallones de Garellano y Llerena con grande entusiasmo.

Madrid 16, 10 n.

Habana.—Se ha ordenado la concentración de los campesinos en las ciudades.

Los voluntarios de Caraballo (Habana), atacados por los insurrectos, defendiéronse heroicamente, causando al enemigo muchas bajas.

En las jurisdicciones de Santiago y Sancti Spiritus han ocurrido varios encuentros ventajosos para nuestras tropas.

Madrid 17, 2 m.

Para cubrir las bajas de la última expedición á Cuba, se llamarán al servicio activo 18.000 hombres del reemplazo último que actualmente disfrutan de licencia.

Madrid 17, 3'30 m.

Habana.—El teniente coronel Morenti ha tenido varios encuentros con los rebeldes, causándole muchos muertos y heridos, é hizo prisionero al titulado capitán Eduardo Baez, el cual murió por el camino al llevarle á Veguita.

La partida de Aguirre, compuesta de 1.500 rebeldes, atacó en Porcho á un destacamento de voluntarios, los cuales se rindieron entregando cinco fusiles.

Ha habido otros encuentros favorables.

## LA GUERRA EN CUBA

Telegramas oficiales

En el departamento Oriental.—Tren tiroteado

Habana 13.—En la provincia de Santiago de Cuba, el capitán González, de Talavera, con 56 hombres, se apoderó de dos acémilas y machetes; siguiendo en dirección a Caleta se incorporó a otra columna del mismo cuerpo, mandada por el capitán Amador, y juntos derrotaron a una partida de 200 hombres, haciéndoles ocho muertos.

Esta última columna había ya realizado operaciones desde Boca Yumury hasta Laca, durante los días que mediaron del 21 de Enero al 7 del actual, batiendo diferentes veces al enemigo, teniendo por nuestra parte un herido grave y otro leve.

El capitán Lora, también en Santiago de Cuba, sorprendió en Vertientes el campamento de Patricia Castellanos, dispersando la partida y haciéndole cuatro prisioneros.

A las diez de la mañana fué tiroteado por partidas numerosas, cerca de Güira de Melena, el tren de reparaciones en que iban fuerzas con teniente coronel Durango, las cuales hicieron fuego sobre el enemigo, que se dispersó, cayendo tres individuos de los caballos y abandonando cinco de éstos con sus monturas.—Weyler.

Antonio Maceo

Habana 14.—Habiendo cruzado fuerzas de Maceo provincia de Pinar del Río hacia Oriente por inmediaciones ingenio Neptuno, con lo cual resulta inútil situación de fuerzas en línea Mariel, Guanajay, Artemisa, dispuso que el general Arolas, que ha relevado al general García Navarro en el mando de las columnas que operaban en aquella zona, vaya en persecución de dicho cabecilla, combinando movimientos de las tropas a sus órdenes con las que operan en la provincia de la Habana, disponiendo unas y otras, por las noticias adquiridas de los movimientos de Máximo Gómez.

Parece que el núcleo principal del enemigo se dirige hacia la línea de Batabanó, con intento de reunirse a las partidas que hay al Oriente de dicha isla. Esta se halla tan reforzada como lo permiten los medios de que se dispone, pero no puede suponerse barrera inaccesible a gentes que fraccionadas en pequeños grupos aprovechan la oscuridad de la noche para salvar los puntos difíciles.

Procuraré que las columnas estrechen incesantemente a las partidas para impedir que se reúnan las que hay a ambos lados de la línea de Batabanó.

Hago venir algunos batallones de Manzanillo, Gibara y Guantánamo, para reforzar columnas interin llega expedición Península.—Weyler.

Antonio Maceo

Situación del cabecilla mulato.—Humores de su faga

¿Salió Antonio Maceo de la provincia de Pinar del Río? Indicios hay de ello; la noticia, sin embargo, a la hora en que escribimos estas líneas, no se ha confirmado.

Des versiones, respecto de tal rumor, son las que corren. Según la primera que se nos antoja la menos fundada, el cabecilla mulato se habrá embarcado en la costa Norte de Pinar del Río, y ya en el mar, cada cual le señala rumbo distinto: quien lo envía a la Florida, quien le supone navegando hacia el Departamento Oriental; sin que falte tampoco quien lo haya hecho desembarcar en Las Villas.

La otra versión, aunque menos pintoresca y más pedestre, puesto que le hace caminar y penetrar en la provincia de la Habana, por donde salió de ella hace un mes largo, tiene visos de verosimilitud.

Las últimas noticias parecen indicar que, después del encuentro de la columna mandada por el general Cornell, las fuerzas de Maceo se corrieron hacia la provincia de la Habana, en la cual se han presentado numerosos grupos de insurrectos por los alrededores de Alquizar y Güira de Melena.

Esta circunstancia hace que adquirieran interés inmediato, no sólo el movimiento de las diversas columnas del ejército que operan en combinación, sino de todo cuanto se aproxima a la línea férrea de la Habana a Batabanó, por donde se mueven las tropas con extraordinaria actividad.

Mientras tanto, corren rumores en la Habana de que Antonio Maceo, en vista de la situación comprometidísima en que le ponían las columnas, ha puesto en práctica un plan que de antemano tenía en proyecto y del cual se habían hecho eco hace tiempo los simpatizadores de la rebelión.

Antonio Maceo se dice que ha decidido embarcarse en un puerto de la costa Norte de Pinar del Río, siguiendo sus partidas haciendo ver que se continúan mandadas por el cabecilla mulato.

Con este motivo supone un corresponsal que no será extraño que el mejor día haya noticias de aparecer Maceo en Las Villas ó en el departamento Oriental.

Ayer y anteaer hubo gran movimiento de tropas en el límite de la provincia de Pinar del Río.

Según un telegrama de El Imparcial, Maceo se se ha embarcado en ningún puerto de Pinar. El despacho dice:

«Sábese que Antonio Maceo, con el grueso de su partida, ha pasado por Neptuno dirigiéndose a Alquizar. Viene a unirse a las fuerzas de Máximo Gómez. Así, pues, a pesar de cuanto se había dicho, Maceo ha salido de la provincia de Pinar del Río.»

Refuerzos.—Fuerzas de Maceo.—El general Arolas

Dice un telegrama: Ayer se han enviado otros dos batallones para reforzar y cubrir la línea de Batabanó a la Habana y para impedir que vengan las tropas de Maceo a unirse con Máximo Gómez. Algunas fuerzas del cabecilla mulato, aunque en corto número, han pasado por cerca

de Villena, provincia de la Habana, y marchan en dirección de Gabriel de Melena, donde se supone que debe estar Máximo Gómez.

Al marchar el general Arolas al frente de una columna para operar en los límites de Pinar del Río, dijo: «O concluyo con Maceo ó Maceo concluye conmigo.»

Se espera que al principio de la semana entrante llegarán a este puerto tropas que han recibido orden de salida del departamento Oriental y de Las Villas.»

En el departamento Oriental

En el departamento Oriental se han acogido a indulto 30 insurrectos.

En la misma provincia los capitanes Amador y González Sala, combinando sus pequeñas fuerzas, que sumaban unos 80 hombres, han batido y dispersado, después de una larga persecución, a una partida de 300 insurrectos, que han dejado sobre el campo ocho muertos.

Nosotros hemos tenido muy pocas bajas.

Cabecilla herido

Por partes oficiales se sabe que en el encuentro que tuvo la semana pasada el coronel Sr. Macón con los insurrectos, resultó con una herida grave el cabecilla Ricardo Borges.

Partida de mulatas

Cerca de Rodas (Las Villas), pueblo no distante de Cienfuegos, ha sido reducida a prisión una cabecilla hembra, que es mulata y que capitaneaba una partida de 38 mujeres, y eran unas verdaderas fieras.

Traidores

El presidente del partido reformista de San Antonio de las Vegas, el alcalde y el juez su plente de aquel pueblo se han marchado al campo rebelde con la partida de Castillo.

Incendios

Las partidas de Rego y de Diego Núñez quemaron la iglesia de Bahía Honda (Pinar del Río).

Los rebeldes que manda Sobrado incendiaron unas casas en Las Pozas y destruyeron la iglesia, echando las campanas a vuelo mientras paseaban por las calles desiertas la bandera de la estrella solitaria.

Cuando estaban en el paroxismo del triunfo aquellos salvajes oyeron el sonar de una corneta.

Éra que se aproximaba la columna Echagüe, y tirando al suelo la bandera escaparon a correr.

El proceso Sanguliy

Ha llegado al Tribunal Supremo, y se encuentra en la relatoría del Sr. Pantoja, el recurso de casación preparado contra una sentencia de la Audiencia de la Habana que condenó por el delito de rebelión al famoso cabecilla cubano Sanguliy.

Todavía no se ha personado en los autos la parte recurrente, y según hemos oído decir en las Salesas, parece que el Sr. Salmerón será encargado de sostener el recurso ante el Tribunal Supremo.

Varias noticias

Produce muy buen efecto en el ejército que cese el sistema de destacamentos, adoptado desde hace tiempo, y la orden de que esas fuerzas inútiles y dispersas se concentren en las poblaciones y se unan a las columnas, unificando así las armas.

—El general Weyler, después de oír las quejas de los corresponsales de los periódicos yankees, ha condescendido a lo que solicitaban para que no se ejerciese una severa censura, y permitirá que circulen los telegramas bajo la responsabilidad de los corresponsales.

—Se encuentra enfermo de erisipela el general Losada.

—Durante todo el día de ayer hubo gran movimiento de columnas en el límite de la provincia de Pinar del Río, sin duda para tratar de impedir el retroceso de Antonio Maceo, que se considera efectuado.

Dícese que se formarán tres brigadas de caballería mandadas por generales del arma. Antes de salir de la Habana para sus destinos los generales Pando y Bargés han convenido con el capitán general activar la movilización de voluntarios.

—El general Ahumada se ha encargado de la comandancia general de la Habana, Matanzas y Pinar del Río.

—Tiénesse confidencias de haber producido mucho efecto en el campo enemigo la llegada del general Weyler.

—Espéranse presentaciones y encuentros.

—Se han presentado a indulto en Holguín 92 insurrectos.

—Telegrafían del departamento Oriental haber muerto en un encuentro verificado en aquella región el cabecilla Félix Denis.

—A petición del general Weyler ha sido elevada a categoría de general de brigada la subinspección de infantería y caballería del ejército de Cuba.

—Para el cargo de subinspector ha sido nombrado el general Rey.

—Por un cablegrama recibido ayer está confirmado oficialmente el regreso a la Península del general Canella, que tanto se ha distinguido en la campaña de Cuba.

—El general Luque se ha encargado del mando de la primera división del segundo cuerpo de ejército de Cuba, que comprende la provincia de Santa Clara.

Aunque el despacho no lo dice, hay que suponer que el general se encuentra restablecido de la herida sufrida recientemente.

—A petición del general Madán se ha decretado su baja en el ejército de Cuba, autorizándole para regresar a la Península.

La partida de Castillo y la columna Fort.—Ataque a un destacamento. Defensa.—Auxilio de la columna.—Entre San Felipe y Melena.—Los rebeldes derrotados.

Una numerosa partida de más de 1.500 hombres, mandada por el cabecilla Castillo, que había pasado la noche anterior en las inmediaciones de San Antonio de los Baños, atacó anteaer a un destacamento de caballería que en jurisdicción de San Felipe protegía la recomposición de la línea. El destacamento defendióse con gran he-

roismo, teniendo a raya a los insurrectos, quienes sabedores que se aproximaba en auxilio del destacamento la columna Tot, retrocedieron hacia Guaro, caserío situado entre San Felipe y Melena.

En este trayecto la partida trató de desarrancar un tren de la línea de Bejucal a Güines.

Cerca ya de Guaro, la columna dió alcance a la partida, trabándose la lucha, consiguiendo las fuerzas leales derrotar completamente a los insurrectos, que huyeron dispersados, dejando en el campo 11 muertos y llevándose algunos más y cerca de 25 heridos.

La columna se apoderó de caballos, monturas, armas y municiones.

La columna Martí.—Copa de un campamento.—Contestación heroica de un capitán negro.—Máximo Gómez pide refuerzos.

En Las Villas, la columna Martí sorprendió un depósito que tenían los rebeldes en la finca Jiguimas de las Nuevas, caserío próximo a Santa Isabel de las Lajas, y cogió, con muy poca resistencia, unos 100 caballos que allí tenían reunidos.

—Está confirmado que el alcalde de Managua se pasó al enemigo con 15 voluntarios; pero como para indemnizarnos de esa felonía con un acto de heroicidad, hay que registrar allí mismo un rasgo de noble heroísmo.

Tres voluntarios con un capitán negro, voluntario también, defendían un fortín. El enemigo les intimó la rendición, y el capitán negro contestó: «España me ha dado estos galones para defender su bandera, y antes de hacerla traición sabre morir.»

—Por papeles y cartas que se han encontrado en algunos heridos y muertos, de una manera auténtica, que Máximo Gómez lucha con grandes dificultades y escasez de hombres y municiones para seguir en la provincia de la Habana.

Ap rece, así de las confidencias como de los escritos, que vieniéndose refuerzos y el avance de otras partidas que vayan a ayudarle.

El apremio debe ser grande a estas horas, porque la reclamación de auxilios señaaba que le eran precisos del día 3 al 5 del corriente.

## Declaraciones del señor Sagasta

El jefe del partido fusionista ha dicho a nuestro colega El Liberal:

«No es exacto que yo haya pensado ni haya dicho nada de retraimiento.

Cuando vinieron a decirme que el Gobierno haría las elecciones en la Península y Puerto Rico y las aplazaría en Cuba, me limité a contestar que no lo creía.

La ley es terminante, sus preceptos son absolutos; las elecciones generales han de ser simultáneas en todo el territorio español, y aun para los casos de alteración del orden público, está previsto cómo los presidentes de las Mesas han de anunciar en el acto del accidente, cuándo y cómo ha de continuar la elección.

He dicho también que no creo que el Gobierno piense en alterar en Cuba la Constitución en los colegios electorales.

En este punto la ley es también clara y terminante.

Cada elector ha de votar en la sección que le corresponda y no en ningún otro sitio.

Lo que se hiciera en contrario sería falsear la ley de modo evidente y no me parece que el Gobierno se atreva a tanto.

¿Que el Gobierno disuelva las Cortes?

He de ver el decreto en la Gaceta y ha de parecerme mentira.

No me explico esa obstinación del señor Cánovas.

¿Quiere medios de gobernar?

Pues yo le ofrezco una mayoría que no le esentimaré nada, absolutamente nada de cuanto necesite para la campaña de Cuba.

¿Y cómo había de negárselo?

Entonces el desprestigio sería para la mayoría, que faltaba a los deberes que el patriotismo le impone.

Esa solución tiene otra ventaja positiva para el Sr. Cánovas.

Dándole las actuales Cortes cuanto necesite para la campaña de Cuba, se comparte la responsabilidad entre los dos partidos monárquicos.

¿Y qué más ha podido apeteer un Gobierno?

Si el Sr. Cánovas cree sentir mortificación reuniendo las actuales Cortes, porque ha dicho que no las reuniría, otras veces se ha rectificado, y bien puede hacerlo ahora.

Si se empeña en no rectificarse, puede hacer que de su partido salga un nuevo ministro, presidido, por ejemplo, por el general Azcárraga.

Este Gobierno obtendría de las actuales Cortes lo que quisiera, porque el patriotismo de todos le ayudaría, y después, si la situación de Cuba mejora y el horizonte se aclara, puede volver al Gobierno el Sr. Cánovas con el decreto de disolución.

Todo es posible, menos que en Cuba se aplacen ni se simulen las elecciones.

Los tres partidos españoles, el de Unión constitucional, el autonomista y el reformista, inspirándose en sentimientos nacionales, acudirán a los comicios, los dos últimos con más acentuadas salvedades que el primero, si el Gobierno llega a convocar a elecciones generales.

Ninguno de esos partidos quiere aceptar las responsabilidades de ir al retraimiento.

Peró los tres convienen en que sería mejor no hacer las elecciones ahora.

Y después de esto contesto la última pregunta.

Dada la gravedad de las circunstancias, yo no he de decir nada más y he de mantenerme ahora y en lo sucesivo en una actitud de grandísima circunspección.»

## LA CUESTION MUNICIPAL

Ya tenemos en Madrid nuevo Ayuntamiento.

Ya está otra vez en danza para practicar nuevas diligencias el proceso de los concejales.

¿Ganará algo con ello—en el orden definitivo y general—la administración del Municipio madrileño?

Se evitarán los abusos que originaron el procesamiento de concejales y han dado lugar al nombramiento de los de Real orden, que ayer se han posesionado de sus cargos? Creemos que no.

Y no es que dudemos de la rectitud de los tribunales de justicia, ni de la aptitud y probidad de los nuevos ediles; es que entendemos difícilísimo depurar las responsabilidades presumibles por las denuncias que formuló el señor marqués de Cabriñana, y juzgamos deficiente y amparadora de todo abuso gran número de conculsiones y no pocas trasgresiones de ley la vigente organización de las corporaciones populares.

Quizá sean castigados los ediles madrileños que hoy se encuentran sujetos a un proceso; seguramente la administración de los concejales de real orden procurará ser modelo de bondad, como las iniciativas de su alcalde, propósitos nobles e interés manifiesto por el vecindario; pero esto no basta, ni ofrece otro carácter que el de transitorio; mero paliativo.

Interin la ley municipal no se modifique; mientras no se moralicen los partidos políticos; mientras los empleados municipales sigan siendo prebendados a repartir entre los caciques, careciendo de estabilidad los funcionarios; mientras los pueblos sigan mostrándose apáticos ó interesados individual, no colectivamente, en las elecciones, y mientras éstas se presten a los abusos que hoy, y el ejercicio de los cargos concejiles no requiera otras condiciones que, los que se exigen, la funesta tradición de inmoralidades, corruptelas, y aun prevencaricaciones, seguirá corroyendo el buen nombre que deberían tener las corporaciones populares y desacreditando los de cuantos se sienten en las Casas Consistoriales.

## La población de Europa

en 1895

La cifra de habitantes del continente europeo en 1895 era de 337.562.700 y en 1865 se elevó a aquel número a 367.449.500.

El aumento de población durante el período de los diez años últimos, ha sido de 29.922.800 habitantes, ó sen un 0,88 por 100 de incremento medio anual.

Los países cuya población ha crecido son:

Rusia, 12.510.800 habitantes.  
Alemania, 4.522.000  
Austria-Hongría, 3.562.000.  
Gran Bretaña, 3.452.400.  
Italia, 1.552.300.  
Turquía, 1.100.000.  
Francia, 671.100.

Esta estadística de la población europea completare dando a conocer la cifra conocida salvo oscultaciones, de las 22 capitales de Europa.

Londres (sin contar los arrabales): 4.349.168 habitantes.

París, 2.447.957.  
Berlín, 1.519.244.  
Viena, 1.364.548.  
San Petersburgo, 1.035.439.  
Constantinopla, 873.565.  
Madrid, 470.283.  
Roma, 451.690.  
Copenhague, 375.719.  
Lisboa, 317.661.  
Stockholm, 264.585.  
Bucharest, 196.372.  
Bruselas, 187.829.  
El Haya, 180.451.  
Christiania, 151.239.  
Atenas, 107.846.  
Helsingfors (Finlandia), 69.025.  
Belgrado, 54.249.  
Berná, 48.338.  
Sofía, 47.000.  
Luxemburgo, 18.187.  
Cettigne (Montenegro), 1.400.

## Extranjero

Berlín 13.—El parlamento alemán sigue discutiendo el presupuesto de Negocios Extranjeros.

El Sr. Marchall declara acerca de los asuntos del Transvaal que Alemania es partidaria de la continuación del statu quo.

Sofía 13.—Ha llegado el representante del czar en el bautizo del príncipe Boris siendo muy aclamado por el público. El agente diplomático de Rusia en esta capital le presentó inmediatamente al Príncipe Fernando.

París 13.—Las ezequias fúnebres del insigne compositor Ambrosio Thomos se verificarán el jueves próximo y serán costeadas por el Estado.

Bruselas 13.—El periódico La Tarde anuncia que el Sr. J. de Burtel cuyo estado de salud es muy poco satisfactorio renunciará a la Presidencia del ministerio y conservará solo la cartera de Negocios Extranjeros.

Constantinopla 13.—La cuestión de Zeilón puede considerarse como definitiva y satisfactoriamente terminada.

Las principales cláusulas de la entrega han sido: Amnistía general, desarme, expulsión de los extranjeros que hayan tomado parte en la insurrección, aplicación inmediata de determinadas reformas políticas.

París 13.—La escuadra activa del Mediterráneo que manda el vicealmirante Gervais ha fundado en Villafranca.

Allí permanecerá hasta el 18, viniendo después a Tolón, donde estará el día 23 para preparar la recepción del presidente de la República.

Londres 13.—Cámara de los Comunes.—El Sr. Dillon propone una enmienda al Mensaje diciendo que la negativa del gobierno de proponer medidas que tiendan a la autonomía de Irlanda ha producido gran descontento en aquel país aumentando las complicaciones y dificultades que ya existían con motivo de la política extranjera y colonial del ministerio.

El Sr. Dillon insiste en que tanto él como los demás diputados partidarios de la autonomía de Irlanda están resueltos a apelar a procedimientos obstruccionistas si no se da entera satisfacción a las reclamaciones de los irlandeses.

Otros diputados se declaran conformes con lo dicho por el orador.

Los conservadores combaten con grande energía la enmienda.

Puesta a votación esta noche, después de largo debate, es desechada por 276 votos contra 160.

Londres 14.—Un despacho de Brisbane Queensland (Australia), fechado anoche, dice a consecuencia de un apardaje se fué a pique el vapor Perla que hace la travesía del río, resultando 40 personas ahogadas.

Hasta ahora se han recogido 21 cadáveres. Este hecho ha producido gran consternación en la comarca.

El siniestro se atribuye a una falsa maniobra.

París 14.—De un momento a otro se espera la llegada del famoso Artón a Calais, donde será entregado por agentes ingleses a las autoridades francesas.

Roma 14.—Se preparan con gran actividad nuevas tropas destinadas a reforzar el ejército de la colonia Eritrea.

Los periódicos de oposición publican varias cartas de Massauah las cuales tratan de probar que es muy deficiente la organización dada al ejército por el general Barattieri.

Con este motivo se formulan cargos muy severos contra este.—Fabra.

París 14.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español: 62,06.

3 por 100 frances: 102,95.

Londres 14.—Exterior español: 62,00.

Londres 14.—En la sesión anoche celebrada por la Cámara de los Comunes el ministro de las Colonias Sr. Chamberlain, contestando al Sr. Labouchere ha manifestado que en tanto que Inglaterra no podía intervenir en los asuntos interiores del Transvaal, Alemania había pensado hasta en realizar un desembarco de tropas en Delaayaa.

Si para Alemania es legítimo adoptar medidas que tiendan a evitar desórdenes, las demás potencias deberán tener análogos derechos.

Es preciso, pues, suspender todo juicio hasta que sean mejor conocidos los hechos desarrollados en la República sudafricana.

El Sr. Chamberlain rechaza la acusación de haber intervenido en los asuntos interiores del Transvaal, pero añadiendo que empleará como hasta aquí toda su influencia en favor de los uitlanders que acabarán por obtener la justicia que les es debida. Las negociaciones seguidas con el Presidente Kruger han allanado todas las dificultades.

Londres 14.—Un despacho de Viena, que publica el Standard, dice que el jefe del gobierno, conde de Gelnchowski, ha declarado que la reconciliación del príncipe Fernando de Bulgaria con Rusia está llamada a tener buenos resultados para la paz de Europa.

El Daily Chronicle anuncia que el príncipe Fernando irá a San Petersburgo inmediatamente después del bautizo del príncipe Boris.

Berlín 14.—En Metz ha sido detenido un sargento bávaro llamado Schmid Ronz bajo la acusación de espionaje.

Parece que se le han encontrado cartas muy comprometidas que demuestran haber entregado un importante informe sobre las defensas de la plaza.

Londres 14.—Las noticias de Africa que publican los periódicos de esta capital indican que la Compañía Chartered de Níger va a sufrir en su administración un cambio completo.

Parece que la citada sociedad abandonará en el sucesivo todo comercio por su propia cuenta y empleará su capital exclusivamente en favorecer el comercio general.

Los comerciantes ingleses establecidos en el Níger estiman que esta reforma no podrá menos de ser satisfactoria y beneficiosa para el bienestar del territorio.

Berlín 14.—El miércoles próximo el gobierno presentará a las Cámaras un libro blanco referente a los asuntos del Transvaal.

El jueves siguiente se le dirigirá una interpección sobre estas cuestiones en el Reichstag.—Fabra.

## MERCADOS

En Tarazona (Zaragoza) se nota completa paralización en la exportación de vinos, y si algo se mide, es con destino a las fábricas de alcohol, que lo pagan de 11 a 12 pesetas, según los grados que tiene.

El tiempo seco y de muchos hielos. En Borla (Zaragoza) el mercado de cereales puede considerarse nulo.

El estado de los campos es bueno en los de regadío, pero en los montes es pésimo, estando los labradores desesperados, pues de no llover pronto, la cosecha puede darse por perdida.

La harina de 1.ª se cotiza a 17 reales, la de 2.ª a 14, la de 3.ª a 8, comidilla 5 1/2, salvado fino 5 1/2, gordo 3, trigo superior 14 1/2 reales fauega, corriente a 13, cel ada 10, aceites de vinos tintos de 50 a 60 reales, alquez, panico a 20 pesetas cahiz, lino a 72 reales arroba, cáñamo a 42 reales arroba.

# LOS REPUBLICANOS

## Manifiesto federal

Los federales legalistas han publicado un manifiesto, del que son los siguientes párrafos:

«Los que suscriben, representantes electos para la Asamblea Nacional del partido republicano federalista, renuncia hoy á esa representación con que sus amigos políticos los habían honrado.

Disponiéndose los que suscriben á procurar que la Asamblea del partido se constituyera lo más pronto posible, y defender en el seno de la misma las soluciones que, según su leal saber y entender, creía cada uno más aceptables para los problemas que habían de ser objeto preferente y casi exclusivo de sus deliberaciones.

Todos pensaban entonces como piensan hoy, en que es necesario no conceder ni otorgar, sino reconocer la autonomía de Cuba, así como la de Puerto Rico, por ser de justicia y porque ese reconocimiento bastaría, á su juicio, para determinar allí corrientes de contrainsurrección, que han de poner término á esa guerra funesta, nunca bien concluida cuando nuevamente comenzada, y acerca de la cual nada han de exponer ahora, porque cuanto pudieran exponer está en la conciencia de todos.

No hay uno, ni uno sólo entre los que suscriben, que no reconozca la necesidad del procedimiento revolucionario para el triunfo y la realización de los ideales republicanos.

Todos venían dispuestos á sostener la conveniencia, es poco la conveniencia, la decisión de llegar, y llegar muy pronto, á esa concordia leal con todos los demás partidos republicanos. Con todos, para ir juntos á la revolución; pero sin que esta concordia corriere en nada y para nada la libertad de cada uno de los partidos en su propaganda, en su conducta y en cuanto con la revolución no se relacionara.

Esto habrían defendido, esto habrían votado en la Asamblea, si, como era de esperar y como deseaban todos, hubieran llegado las anheladas deliberaciones.

Motivos hay para suponer que á los demás representantes de la Asamblea—(algunos de los cuales, sin que se comprenda la razón, pretenden monopolizar el dictado de resoluciones, aunque—salvando muy contadas excepciones, de todas conocidas y estimadas en mucho por todos—no han demostrado que lo eran; sin duda por falta de ocasión—), motivos hay para suponer, repiten, que á los demás individuos de la Asamblea *non nata* animaban idénticas, ó casi idénticas aspiraciones.

Pudo haber entre unos y otros divergencia en la cuestión concreta del retraimiento. Pero qué es, ni qué significa el retraimiento entre federalistas, respetuosos á fuer de tales con la autonomía municipal y con la autonomía provincial?

La Asamblea del partido podría, cuando más, haber acordado—si para acordarlo hubiese tenido mayoría—el retraimiento en las elecciones de diputados á Cortes y de senadores. No otra cosa.

Hay indicios más que suficientes para sospechar que ese de la llamada *unión revolucionaria* (que no es revolucionaria, ni es unión), se ha intentado para dificultar, más aún, para imposibilitar la inteligencia verdadera y la verdadera acción común de todos los republicanos.

Por de pronto, han enarbolado esa bandera una fracción del partido federal y otra fracción del partido progresista, sin que á la sombra de esa bandera de unión (¡unión peregrina por cierto!) pueda cobijarse quien no reconozca y acepte lo autoritariamente dispuesto por los organizadores del grupo.

Tales eran los propósitos de todos y de cada uno de los que firman este Manifiesto.

Una fracción que á sí misma se ha otorgado, con privilegio exclusivo, al parecer, el dictado de resoluciones, y que había llevado á la comisión de actas algún individuo, el cual para emitir dictamen debía ser juez en causa propia, se mostró desde el principio poco imparcial en las votaciones, y sobre todo, nada sería ni fija en su criterio.

Aceptó y mantuvo en unas ocasiones lo mandado en la convocatoria del Consejo, desató y contradujo en otras lo dispuesto en esa convocatoria misma.

Para los que suscriben, el criterio único, el solo criterio aceptable en este caso, eran las reglas dictadas por el Consejo—la autoridad del partido—y aprobadas por consejeros; uno de los cuales figura precisamente entre esos representantes que aceptan ó rechazan, acatan ó desatan, según la propia conveniencia, las disposiciones del Consejo.

Tratábase, por consiguiente, y se trataba de una manera ostensible, de obtener á toda costa una mayoría.

Pero no una mayoría legal, á la que los firmantes de esta declaración se habrían sometido sin vacilaciones, sin escrúpulos, sino una mayoría ficticia constituida por algunos representantes de cuyas actas había motivo para temer que hubieran sido examinadas con demasiada indulgencia ó con poco detenimiento.

Se trató entonces, no de solicitar sino de exigir justicia é imparcialidad en la discusión y en la votación de las actas.

Pretendían y propusieron los que suscriben, con el fin de no entorpecer los trabajos

de la Asamblea, que—según es uso y costumbre en todo cuerpo deliberante—fuesen aprobadas las actas completamente limpias; que una vez aprobadas éstas, se constituyese la Asamblea, y que la Asamblea, *constituida ya*, discutiese y diera ó negara su aprobación á las actas consideradas como graves.

Así las cosas, la constitución de la Asamblea era ya imposible. Continuar en ella, habría sido para los que suscriben humillante abdicación. Por eso se retiraron.

Desavenencias y discordias de esta índole hubo y habrá siempre en los partidos populares; en los cuales, por lo mismo que son más numerosos, es más difícil la disciplina y pueden introducirse con más facilidad elementos extraños que los perturben.

Pero esas perturbaciones pasan, esas discordias cesan; los elementos extraños son al fin conocidos, y pierden su deplorable influencia y las ideas continúan su marcha á través de pasajeras tormentas y de vendidas contrariedades.

## La Asamblea

Esta tarde, á las tres, reanudarán sus sesiones la Asamblea del partido federal para dar cuenta á los señores representantes de una comunicación del Sr. Pi y Margall y tratar de varios asuntos de interés.

La Asamblea se reunirá en el Centro federal.

## Los nacionalistas

Los representantes de la Asamblea del partido republicano nacional, celebraron anoche con unbanquete en el Hotel Inglés la terminación de sus tareas y la fundación del nuevo partido republicano nacional.

Ocupaban la mesa presidencial los señores Muro, Carvajal (D. José), Morayta, Baselga, Vicenti, Lapiani y Santos Pinela. Cerca de la presidencia ocuparon sus asientos los señores Sol y Ortega, Ojeda, Ballesteros, Rodríguez (D. Calixto), Hidalgo Saavedra y representantes de la prensa.

Todos pronunciaron discursos, dirigiéndose después al *meeting* que celebraba al mismo tiempo la

## Juventud republicana

Pa tenemos dos clases de juventudes republicanas: una revolucionaria y otra legalista.

Esta, patrocinada por los Sres. Mure y Salmerón, es la que se constituyó anoche.

Se pronunciaron muchos discursos abogando por la unión republicana.

Se tomó por aclamación el acuerdo de que unacomisión de la Sociedad vaya á saludar en nombre de todos los reunidos á los redactores de *El País*, presos por los acontecimientos del entierro del infortunado Carrera.

## El doctor Esquerdo

Ha llegado á Madrid el Sr. Esquerdo, el cual ha celebrado conferencias sobre asuntos republicanos con los Sres. Salmerón y Pi y Margall.

## ¿QUIÉN ES EL MUERTO?

Dice la Agencia Fabra: Viena 14.—El príncipe de Hohenzolhe Schillingsturn, ha fallecido.

El personaje que hoy lleva este título, príncipe Clodoveo Carlos Víctor, es el canciller del imperio de Alemania.

De ser cierto su fallecimiento, no nos explicamos que la noticia proceda de Viena y no de Berlín, y que se haya comunicado en términos tan concisos.

## Reforma del Enjuiciamiento civil

La *Gaceta* de ayer publica una Real orden del ministerio de Gracia y Justicia en que, contestando á la comunicación de la Comisión general de Códigos, se dice lo siguiente:

«Primero. Que reconozca la alta conveniencia que se inspira la referida Comisión al proponer una reforma que, partiendo de la organización de los Tribunales, diera satisfacción á las exigencias de la opinión pública y á los adelantos de la ciencias jurídicas en materia orgánica y procesal.

Segundo. Que no permitiendo por hoy la situación de nuestro Tesoro aumentar el presupuesto de gastos con una organización de Tribunales más perfecta que la actual, estudie esa comisión y proponga á este ministerio la reforma de la vigente ley de Enjuiciamiento civil, concordándola con los preceptos del derecho sustantivo contenidos en los Códigos civil y de comercio y en las demás disposiciones legales de este carácter.

Tercero. Que se facilite á esa comisión cuantos antecedentes y trabajos existen en este ministerio, expresándole el pensamiento y propósitos que inspiraron las Reales órdenes de 20 de Noviembre y 3 de Enero último.»

## Contra los manifestantes

Poco ó nada trabajó ayer el juzgado para conseguir aportar datos á este sumario respecto á la culpabilidad de los redactores de *El País*.

Estos fueron ayer visitados por infinidad de amigos políticos y particulares.

El doctor Esquerdo, en cuanto llegó ayer á Madrid, se dirigió á la Cárcel á visitar á sus correligionarios. Sus ofrecimientos fueron tan sinceros como grande fué el agradecimiento por este espontáneo acto del jefe del partido republicano progresista.

El doctor Esquerdo visitó luego á las fami-

lias de los redactores de *El País*, que en la actualidad se hallan presos en la Cárcel Modelo.

El abogado, Sr. Liadó y Figuerola, ha admitido la representación de dichos procesados. Presentará hoy un escrito pidiendo la reforma del auto de prisión y procesamiento.

Han sido designados por los redactores de *El País* procuradores los Sres. Castro y Morales Sánchez.

## EL SR. GARCIA DEL BUSTO

La pulmonía que venía padeciendo el señor García del Busto, recientemente nombrado intendente de Cuba, se agravó ayer hasta el punto de haberse administrado á las once de la mañana los Santos Sacramentos.

La gravedad se fué acentuando, y ayer tarde, á las seis, ha dejado de existir.

La muerte del Sr. García del Busto ha privado á la isla de Cuba de un funcionario que, por su rectitud é inteligencia, era una garantía para la administración de aquella Antilla.

Enviamos á su atribulada familia la expresión de nuestro más sincero pésame.

## BIBLIOGRAFIA

Creencias en el fin del mundo á través de las edades por Camilo Flammarion. Precio 25 céntimos.—Biblioteca de *La Irradiación*, Abada, 24, principal, Madrid.

En este interesante librito reúne el popular astrónomo Flammarion las diferentes predicciones sobre el fin del mundo, entre ellas la de Bernardo, ermitaño de Turingia, quien anunció que ocurriría en el año 992 en que la Anunciación de la Virgen coincidía con el Viernes Santo; la de Druthmar, monje de Corbia, quien predijo la destrucción del globo para el 25 de Marzo del año 1000; la del siglo XII; en que los astrólogos de Europa anunciaron una conjunción de todos los planetas en la constelación Libra; la del célebre alquimista Villanueva; la del astrólogo Stoffer, la del adivino Nostradamus, etc., etc.

*La Irradiación*, que se propone ilustrar á las clases populares, ha publicado también de Flammarion los folletos «El Sol y la Luna», «Cómo acabará el mundo» y «El punto fijo en el Universo», que se expende al módico precio de 25 céntimos, teniendo en prensa «La Astronomía y sus fundadores», que en breve saldrá á la luz.

## Noticias

Se ha publicado el núm. 4.º de la excelente revista *La Naturaleza*, cuyo sumario es el siguiente:

Estudio sobre el movimiento de revolución de los planetas (ilustrado), por Manuel Gómez Vidal.—Caballos en coche (ilustrado).—La tracción eléctrica y los ferrocarriles secundarios (ilustrado), por E. Riera.—El alcohol artificial, por José Rodríguez Moruelo.—Notas sueltas de biología, por A. Galcerán.—Bibliografía; el pro y el contra del llamado suero antídiferico, del Dr. Camilo Calleja, por A. Galcerán.—Notas varias: Tabiques impermeables.—Contra el humo.—Tracción eléctrica por corrientes trifásicas.—De los carriles continuos.—Los borrachos.—A observar un eclipse.—Noticias: Alumbrado eléctrico.—Ferrocarriles.—Minas. Subastas.—Tracción eléctrica.—Vacante.

Dícese que en el presupuesto adicional se consignarán: dos millones para la construcción del nvo crucero *Reina Regente*; un millón para construir un remolcador en Ferrol; 80.000 para un depósito de agua en La Grana, y que se destinarán las sumas precisas para las atenciones de los demás departamentos en análoga proporción.

S. M. la Reina Regente ha enviado al señor Becerra, para que éste le remita á Lugo, una magnífica saboneta de oro, que servirá de premio en el certamen que ha de verificarse en aquella ciudad con motivo de la celebración del Congreso Eucarístico y de la Exposición regional que se celebrará en Agosto próximo.

Restableció de su enfermedad el Sr. Pidal, la inauguración del curso en la Real Academia de Jurisprudencia se verificará pasadas las fiestas de carnaval, probablemente el próximo viernes 24 del actual.

El Sr. Belmás hallase organizando la llamada fiesta del árbol, á la cual asistirán todos los niños de las escuelas y colegios públicos y particulares de Madrid, presididos por S. M. el Rey.

A este fin, el Sr. Belmás, ha solicitado hoy una entrevista de S. M. la Reina, y celebrará otras con las autoridades.

El acto se verificará en las cercanías de la Prosperidad, y los niños irán en tranvías *ad hoc*, para proporcionarles toda clase de comodidades en la merienda que allí se les dará.

El ministro de España en Caracas participa que el vapor norteamericano *Caracas* llevó á La Guaira la noticia de que el vapor de la Compañía Transatlántica Española *México*, chocó en la madrugada del 21 de Diciembre con el norteamericano *Naumeneau*, yéndose éste á pique, pereciendo su capitán y tres empleados de á bordo, una señora, el telegrafista y dos frailes capuchinos, cuyos nombres se ignoran.

El vapor venezolano de guerra *Augusto*, que cruzaba aquellas aguas, recogió trece naufragos y diecinueve más salvados por el *México*, de cuyos servicios y tripulación se hacen grandes elogios.

El día 24 del corriente se efectuará la subasta para la enajenación de objetos y materiales depositados en el patio central del ministerio de Hacienda.

El exministro D. Amós Salvador, que había solicitado del Sr. Cos Gayón facilitara alguna cantidad del fondo de calamidades públicas para socorrer á las víctimas del horro-

roso incendio de Amunartia (Logroño), no ha podido lograr sus deseos á causa de hallarse completamente agotado dicho capítulo.

En Logroño se preparan varias fiestas benéficas con objeto de allegar recursos para el socorro inmediato de las numerosas familias que han quedado en la mayor miseria.

La colonia riojana residente en esta corte contribuirá también, por cuantos medios estén á su alcance, á reunir los donativos posibles.

Según cartas de Roma, han sido solemnísimos los funerales que se han celebrado en sufragio del alma del insigne artista D. Vicente Palmariol.

Toda la colonia española residente en aquella ciudad, así como numerosas representaciones de las embajadas cerca del Quirinal y del Vaticano asistieron á las exequias del insigne artista.

En la vecina República la cuestión del descanso dominical será pronto un hecho. Muchos grandes almacenes han introducido ya la costumbre de cerrarse los domingos, distinguiéndose las ciudades de Lyon, Tolosa y Lille.

## Ultimas notas

Bastante animación en los círculos políticos.

—El ministro de Ultramar—decían unos—declaró anoche á dos diputados cubanos, y á dos reformistas, que se barán las elecciones generales en la Península y se aplazarán en Cuba para cuando el capitán general de la isla crea que ha llegado el momento de acudir á los comicios, cosa que ahora no le parece conveniente.

Sobre ese rumor hubo dudas hasta que llegó al Congreso uno de los dos diputados aludidos, y sin reservas de ninguna clase y ante muchos diputados y periodistas, aseguró que, efectivamente, la noche anterior le había dado esa afirmación el ministro de Ultramar.

El señor ministro de Ultramar se expresó anoche en estos términos:

—Ante todo, tengo que rectificar lo que con referencia á mí se ha dicho esta tarde en el salón de conferencias del Congreso, según me ha participado un compañero de ustedes cuando subía las escaleras de la Presidencia.

Es falso que haya celebrado ayer, ni hoy, conferencia alguna con los Sres. Calbetón y Delz; á éste hace tiempo que no le he visto, y en cuanto al Sr. Calbetón, es verdad que hablamos hará unos tres ó cuatro días, pero única y exclusivamente de un asunto particular, en el que estaba interesado, sin que se mezclase en nuestra conversación, ni de cerca ni de lejos, ninguna de esas declaraciones que se me atribuyen.

Tengo la absoluta seguridad de que nada de esto ha podido salir de los dos dignísimos diputados á quienes se refieren los que propalan el rumor que, de la manera más categórica, rectifico.

Precisamente anoche, y contestando á preguntas de ustedes, expuse puntos de vista sobre las próximas elecciones, muy distintos de los que por ahí se cuenta. Ustedes los han recogido en sus respectivos periódicos, y con bastante exactitud.

Tampoco es cierto que el Sr. Cánovas haya hablado hoy á la Reina del decreto de disolución, porque no ha despachado con S. M., y en el Consejo celebrado en Palacio ya dijimos que tampoco se había tratado la cuestión.»

Mientras todo esto se dice, se cuenta y se comenta en los Círculos liberales, ministeriales muy autorizados afirman que el decreto disolviendo las Cortes se publicará el día 18, y que las nuevas Cámaras se reunirán del 8 al 10 de Abril.

Poco falta, sin embargo, para que salgan de dudas los que las tengan.

## LA ETERNA MASCARADA

En estos días de *Carnestolendas* es de rigor hablar ó escribir acerca del Carnaval y sus locuras, abominar de estas fiestas, marcar su creciente decadencia y vaticinar su propia desaparición.

Yo también, por vía de gimnasia literaria, hoy que está ociosa mi pluma, voy á meter mi cuarto á espaldas, y á discurrir un poco sobre tan antiguas populares fiestas, con razón anatematizadas por la moral y la religión, como derivadas del bárbaro paganismo y ocasionadas á pecaminosos y brutales excesos.

Si yo fuera erudito, imitaría á los escritores que estos días emborronan las columnas de los periódicos con sus filosofías y elucubraciones, hablando de *Momo*, días de la locura y de la sátira, que, según las tradiciones olímpicas, preside estas fiestas con capuchón y traje adornado con cascabeles; de las *hipercules*, fiestas que los romanos ofrecían á un compañero de *Momo*, otro dios llamado *Par*, cuyo solo nombre indica que era el dueño de las rosquillas, esto es, la verdadera *tiya* Javiera del Olimpo; de las *Saturnales*, fiestas ya un poquito más serias, pues éstas se dedicaban á un dios sanguinario, *Saturno*, que según á su propio padre con una hoz la cabeza, y devoraba á todos los hijos que tenía con su mujer *Rhea*, diosa que, más pia que él, se valió de una treta muy ingeniosa para librar á su hijo *Júpiter* de ser devorado, sustituyéndole al nacer por una piedra, que vistió con los pañales de aquél, lo cual prueba que *Saturno* tenía, á pesar de su ferocidad, buenas tragaderas; diría que *B. co*, otro dios muy resalado y conocido de todos los actores, se asociaba á estas fiestas llevando á ellas la mayor parte de sus locuras con el zumo de la vid que prodigaba á manos, digo, á vasos llenos; pero no quiero que esos mismos escritores que tanto abusan del retruécano, de la ampulosidad y de la *ciencia*, me motejen de *cursi* tan

solo por imitarlos, y renuncio á las mitologías y á los floreos y á la *pirotecnia* literaria, que, después de iluminar con luces fosforescentes los cerebros de los tontos ó los cándidos, los deja luego más á oscuras que noche austral.

Todos los años se dice que el Carnaval decae, que está herido de muerte. No he de negarlo; pero paréceme que con el Carnaval sucede lo que con las manchas del sol, las cuales, según indican los astrónomos, entre ellos el insigne Flammarion, suponen el enfriamiento y el apagamiento del astro del día; pero es tan lento este enfriamiento que transcurrirán muchos miles de años sin hacerse notablemente sensible. El Carnaval y las máscaras aun durarán mucho en el cartel del teatro del mundo, que, en medio de todo, es un perpetuo Carnaval.

Casi casi me atrevo á asegurar que estos tres ó cuatro días de máscaras y disfraces son el único paréntesis en el Carnaval social. Porque ¡cuidado que en la sociedad hay doblez é hipocresía y abundan los individuos que usan á diario el disfraz!

¿Qué mayor mascarón que el político que la tira de patriota y habla en público de moralidad y desinterés y sin embargo, se halla entregado al *chunchullo* y no tiene otros propósitos que explotar la política y tragarse hasta el verbo?

¿Qué es el santurrón que no pierde una misa y en el templo, cuando lo ven, se dá golpes de pecho, reparte de limesna, á son de trompeta en la puerta de su casa treinta céntimos, que son los treinta dineros de Judas, y explota con la usura á los hermanos, y engaña á á todo el que puede y lo roba y le arruina, más que un farsante, un lobo carnívoro vestido, disfrazado con la piel de inocente cordillero?

¿Qué es la beata hipocritena que abandona sus quehaceres y sus obligaciones para comerse los santos, demostrando una religiosidad y una piedad que ni comprende ni siente, más que una *Doña Perfecta*, como la de Pérez Galdós, con un corazón intolerante y podrido que se goza en el exterminio y la venganza? ¿Y la *pudica* doncella que baja los ojos si un hombre la mira en la calle, y cuando las sombras la cobijan, baja á las hediondes de la corrupción y el vicio?

Y el poeta y literatelo que en todas partes se exhibe, pedante y muere de la sólida reputación de los hombres de verdadero mérito, consistiendo el propio solo en saber manejar el incensario ante el poderoso y robar aquí y allí flores del pensil ajeno para formar sus artificiosos ramilletes? Y... pero, ¿qué cansarme y cansar á los lectores describiendo tipos que tanto conocemos todos y cuya serie es interminable?

El lazo de la familia es, en gran número de casos, interés y no afecto; el amor, concupiscencia; el matrimonio, negocio; la amistad, vana palabrería; la justicia, un escarnio; el poder, tiranía y caciquismo; la virtud, en general, un mito. Todo hipocresía y fingimiento. Vivimos en continua mascarada. ¿Qué extraño, pues, que la única verdad la encontramos en las máscaras de estos días, y el único tiempo en que la sociedad se presenta tal cual es sean estos días de *Carnestolendas*?

Observemos lo que pasa y nos convenceremos de ello.

El que se disfraza hace y dice lo que siente y lo que no se atreve á decir ni hacer sin careta. En el disfraz, en las maneras, en las bromas y los chistes (éstos por lo regular de poco ídem), revela cada uno sus tendencias y sus inclinaciones. Hay quien se disfraza de burro, de oso, de lobo, de zorro, y trata de imitar á otra infinidad de animales, lo cual supone que tiene más de éstos que de hombre; es muy frecuente el cambio de sexos, cuya atención en los hombres indica afición al ateminamiento y la carencia de ideas nobles y viriles, y en la mujer la ausencia también de los sentimientos delicados, propios de su débil angelical condición, haciéndola acreedora al horrible dictado de *marimacho*.

Con ocasión de las máscaras se cometen actos muy punibles en contra de la moral y las buenas costumbres y se profieren á voz en cuello las palabras más impropias de las personas cultas. En fin, en estos días la sociedad ostenta su verdadero estado, sin que baste decir que los que se disfrazan son una pequeña minoría y sólida de las capas inferiores, pues el jolgorio es muy general y lo invade todo y sube á todas partes, sin respetar las más altas esferas.

Si, pues, el Carnaval decae y desaparece (esto lo vemos muy lejos, y lo primero es que se achacavana y envilece cada día más) no le sintamos y trabajemos además con todas nuestras fuerzas por arrancar las caretas que muchos en la sociedad tienen puestas constantemente.

DÁMASO ÁNGULO MAYORGA

## Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	DÍA 13	DÍA 14
Deuda perpét. al 4 0/0 int. ....	64.40	64.65
Idem id. pequeños. ....	70.00	69.80
Idem id. fin corriente. ....	64.35	64.55
Idem id. fin próximo. ....	60.00	60.00
Nuevas series G y H. ....	68.35	68.80
Deuda perpét. 4 0/0 ext. (1891). ....	74.20	74.15
Idem id. pequeños (1891). ....	78.00	76.00
Nuevas series G y H (1891). ....	102.00	82.90
Deuda al 4 0/0 amortizable. ....	78.20	78.20
Idem pequeños. ....	79.90	79.90
Billetes de Cuba (1888). ....	84.10	84.10
Idem 1890, núms. 1 al 825.000. ....	82.10	82.00
Idem del Banco hipotecario. ....	000.00	000.00
Cédulas hipot. al 5 0/0. ....	102.20	102.20
Idem al 4 0/0. ....	88.40	88.40
Acciones Banco de España. ....	377.00	378.00
Compañía de Tabacos. ....	188.75	189.50
METALES PRECIOSOS		
Centenes antiguos. ....	23.25	22.50
Idem nuevos. ....	18.50	18.00
Oro antiguo. ....	19.75	19.25
Nuevo. ....	19.75	19.25
CAMBIO		
Londres, á la vista. ....	30.25	30.23
Idem á 8 días vista. ....	30.25	30.00
París, á la vista. ....	19.95	19.85
Idem á 8 días vista. ....	19.95	19.85
Bolsín		
Madrid: Contado, 64.35.—Fin de mes, 64.30.—Próximo, 60.00.—Exterior, 74.20.—Amortizable, 78.20.—Cubas, 94.10.—Banco, 377.00.—Tabacos, 188.75. Barcelona, 64.35.—París, 62.00.		

# SECCION DE ANUNCIOS

# LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

LAS BALEARES es el diario que contiene más lectura de cuantos se publican en Palma—Es también el que mejor y más extensa información publica de la corte debido al servicio especial que tiene montado en la misma el cual le permite que los días de correo á las dos horas de llegado éste, pueda dar á sus lectores las noticias más importantes de la prensa política de Madrid.

Se publica todos los días, excepto los festivos.

Precio de suscripción: 4 reales al mes en toda España.—Número suelto, 5 céntimos.

Punto de suscripción: Conquistador, 43 y 45—Palma de Mallorca

## CRÉDITO COMERCIAL

OFICINAS **RODRIGUEZ Y C<sup>a</sup>** DESPACHO  
Bou de la Plaza Nueva, 12 De 9 á 12 y de 3 á 7

Esta casa, primera en su clase en Barcelona, con todo el personal de Procuradores, Abogados y Notarios, se encarga de gestionar el cobro de facturas, pagarés, letras y otros créditos, por difíciles que sean, como también los compra.

El industrial ó comerciante que se abone á la casa por un tanto convenido, se le gestiona toda clase de cobro, sin gasto de ninguna clase y sin comisión.

Esta casa facilita dinero por cuenta propia sobre toda clase de garantías y descuenta letras al comercio. A los señores abonados se facilitarán cantidades en relación á su crédito, sin pago de interés ni comisión.

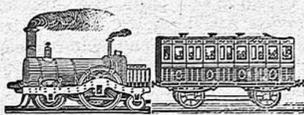
Se encarga también esta casa de la colocación de grandes y pequeños capitales, obrando las garantías en poder de los dueños del capital.

Imposiciones á plazo fijo al 2 por 100 mensual desde 5 á 5.000 pesetas, tanto de personas residentes en la capital como de fuera. Desde 5.000 pesetas en adelante, al 12 por 100 anual.

La casa responde de todas las operaciones que verifica, con su capital y todos sus intereses.

Nota.—A los cosecheros de fuera de Barcelona les encarga, que para la venta de mercancías, es necesario remitan muestras y precios.

Comisiones, Representaciones y Consignaciones—BARCELONA.



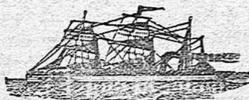
### Ferro-Carriles de Mallorca

Servicio de trenes que regirá desde el 20 de Octubre de 1895.

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 8'12 mañana, 2'15 y 5 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla: á las 6 y 11'45 (mixto), mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor: á las 6 27 mañana, 12'15 (mixto) y 5'45 tarde.



### ITINERARIO DE CORREOS

#### SALIDAS

Lunes 2 tarde para Barcelona (vía Soller).

Martes 5 tarde para Barcelona (directo).

Miércoles 9 mañana para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (vía Alcudia).

Jueves ninguna.

Viernes 5 tarde para Barcelona (directo).

Sábados 9 mañana para Ibiza y Alicante.

Domingos 2 tarde para Barcelona (vía Alcudia).

#### ENTRADAS

Lunes 10 mañana de Barcelona (vía Soller); y de Mahón (vía Alcudia).

Martes 9 mañana de Ibiza y Alicante.

Miércoles 9 mañana de Barcelona (directo).

Jueves 10 mañana de Barcelona (vía Alcudia).

Viernes 2 tarde de Ibiza y Valencia.

Sábados 9 mañana de Barcelona (directo).  
Domingos ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.  
De Mahón para Palma los martes 5 tarde.

### ULTIMAS COTIZACIONES

#### Valores locales

Crédito Balear	67'00
Cambio Mallorquín	7'00
Fomento Agrícola	67'00
Ferro-carriles de Mallorca	32'00
Alumbrado por Gas.	115'15
Salinas de Ibiza	190'00
La General Mallorquina	0'00
Bonos municipales	33'50
La Islaña Marítima	49'00
Banco de Préstamos y Caja de Ahorros	0'00

#### Valores públicos

Madrid.	
4 por 100 interior perpétuo	64'65
4 por 100 exterior perpétuo	74'56
4 por 100 amortizable	78'37
Cubas	94'10
Cubas nuevas.	82'00
Banco de España	378'00
Tabacos.	189'50
Francos.	16'85
Libras	30'23

Barcelona.	
4 por 100 interior	64'47
4 por 100 exterior	74'10
4 por 100 amortizable	0'00
Cubas 86	94'37
Coloniales	0'00
Nortes	26'35
Francia	21'10
Madrid	0'00
Paris.	62'18
Renta francesa	0'00
Londres.	0'00

## CONFERENCIAS

CIENTIFICO-RELIGIOSAS

POR EL

R. P. Paulino Alvarez

de la Orden de Predicadores

Estas Conferencias que tanto han llamado la atención forman un elegante tomo que se halla de venta en la administración de este periódico al precio de 2 pesetas.

## ALMONEDA

de cómodas, sillones, mesas escritorios, una cama antigua cuadros y otros objetos, solo por siete días, calle de Santo Domingo, número 15, despacho desde las nueve de mañana á las cinco de la tarde.

## MUCHACHOS

Se necesitan en la imprenta de este periódico para vender en la vía pública un semanario. Cincuenta por ciento de utilidad.

## SE ALQUILA

el tercer piso de la casa zaguan número 55 en la calle de Pelaires tiene dos terraditos á piso, agua fuente y de pozo á grifo.

## Seccion religiosa

Santo de hoy

San Alejo de Francia confesor.

Santo de mañana

San Simeón ob. y mr.

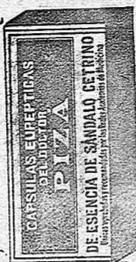
Jubileo de Cuarenta Horas

Se celebrarán en la Catedral.

### PARA ENFERMEDADES URINARIAS

## SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS



al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París, 1885. Diez y siete años de éxito. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y reconocidos brados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Farmacia venta de S. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Línea de Vapores Transatlánticos de PINILLOS, IZQUIERDO y Compañía

### Línea de Filipinas

Para MANILA, con escalas en PORT-SAID, SINGAPORE y HONG-KONG, saldrá de Barcelona fijamente el 20 de Febrero el grandioso vapor de acero clasificado 100 A. I. del Lloyd

## PIO IX

Admite carga á flete y pasajeros de 3.ª clase para dichos puntos.

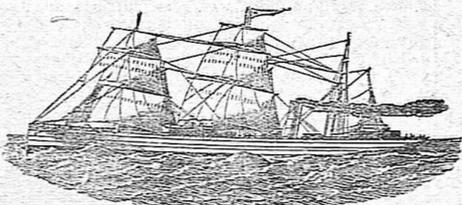
Para más informes dirigirse á los señores Martínez y Planas, representantes de la Compañía en Palma.

Compañía

DE VAPORES TRASATLANTICOS

DE

Pinillos Izquierdo y C.<sup>a</sup>



### Vapor directo de Palma á las Antillas

Para PUERTO-RICO, HABANA, MATANZAS, PROGRESO y VERRACRUZ con escalas en Canarias, Mayaguez y Ponce saldrá de este puerto el día 27 del corriente, el nuevo y grandioso vapor de acero clasificado 100 A. I. del Lloyd

## CATALINA

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos.

Para más informes dirigirse á los Sres. MARTINEZ Y PLANAS.

### MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

# LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

### PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

### RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (Véase el prospecto.)

### PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los PÓLVOS de

### MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

COMPAÑÍA INGLESA

DE

SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

## LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

Pesetas 62.500.000

AGENTES

## MARTINEZ Y PLANAS

San Juan, 20

Palma de Mallorca

y en el Banco de Felanitx.

FELANITX.

**GRAN ORACULO**

DEL SIGLO XIX

Juego el más inocente y divertido con el que obtienen los mayores ventajas de bienestar.

Es también el más completo de su clase pues contiene 400 preguntas y 400 respuestas.

Forma un volumen de más de 430 páginas y se vende en la administración de este periódico á 1,50 pesetas ejemplar.

Para los Sres. Suscritores á LAS BALEARES el 25 PS de descuento.

Imprenta del Comercio á cargo de Francisco Saló